

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística inició su publicación en 1886, por la Sociedad de Bibliófilos Sevillanos (Sociedad del Archivo Hispalense), editando cuatro tomos entre 1886 y 1888. Desde 1943, es una revista científica editada por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Diputación de Sevilla; actualmente su periodicidad es anual. La finalidad de la revista es contribuir al conocimiento y difusión de investigaciones inéditas sobre diversos aspectos históricos, artísticos, literarios y culturales de Sevilla, su provincia y por extensión su antiguo reino, sin límite cronológico.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

La revista *Archivo Hispalense* es recogida sistemáticamente en repertorios y bases de datos bibliográficas, entre otros: Periodical Index Online (PIO); CINDOC - Base de datos Sumarios ISOC; Historical Abstract; MLA - Modern Language Association Database; DIALNET; LATINDEX; SUMARIS CBUC; ULRICH'S.

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO ORIGINAL: DIAGRAMA, S.C.

MAQUETACIÓN: CUADRATÍN ESTUDIO

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: BLANCA IMPRESORES

DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ecoedición

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental por producto impreso	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de CO₂ carbono	reg. nº: 2021/022  Junta de Andalucía
	0,92 kg petróleo eq	2,60 Kg CO ₂ eq	
por 100 g de producto	0,09 kg petróleo eq	0,25 Kg CO ₂ eq	
% medio de un ciudadano europeo por día	20,13 %	8,46 %	

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 312-314 / AÑO 2020 / TOMO CIII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 312-314 / AÑO 2020 / TOMO CIII

ISSN 0210-4067

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS
Presidente de la Diputación de Sevilla

ALEJANDRO MOYANO MOLINA
Diputado de Cultura y Ciudadanía

CONSEJO EDITORIAL

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	CARMEN MENA GARCÍA Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Real Academia Sevillana de Buenas Letras	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
DAVID D. GILMORE Stony Brook University de Nueva York	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NARANJO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ
SILVIA INSÚA EGEA

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Servicio de Archivo y Publicaciones
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.07.73

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense-00001/>

SUMARIO

HISTORIA

JOSÉ DAMIÁN GONZÁLEZ ARCE

Inmuebles de los pueblos de Sevilla dedicados a actividades económicas a finales del siglo XV

13-56

MANUEL HERRERA VÁZQUEZ

Las cartas de perdón de Viernes Santo durante el último cuarto del siglo XV en Castilla. El caso de Diego de Susán

57-80

CLEMENTE MANUEL LÓPEZ JIMÉNEZ

Cambio político y modernización urbana: el Plan de Mejoras para Écija del alcalde Luis de Saavedra y Manglano (1924-1929)

81-122

JOSÉ MARÍA MARTÍN HUMANES Y JUAN DIEGO MATA MARCHENA

Patricio Gutiérrez Bravo y su contribución al «Diccionario geográfico de España»: Las *Noticias históricas de El Arahál* (1787)

123-154

JORGE MOYA MUÑOZ

El *plano topográfico del término jurisdiccional de la ciudad de Écija* de 1852 como base gráfica para la contextualización del medio agrario ecijano a mitad del siglo XIX

155-177

CARMELO REAL APOLO

Las escuelas normales de maestros en el distrito universitario de Sevilla: notas sobre su instauración y primeros años

179-206

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ JARAMILLO Y MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ AGUILERA

El archivo parroquial de San Nicolás de Bari y Santa María la Blanca (Sevilla). Descripción e inventario

207-239

ARTE

JOSÉ MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ

El manto rojo de la Divina Pastora de Capuchinos, obra de la bordadora Dolores Santana Caraballo

243-269

JUAN A. GONZÁLEZ DELGADO

El Lusto Real y la educación del príncipe: el proyecto de Fuerte de Buenavista de Sevilla

271-293

GUILLERMO LUIS LÓPEZ MERINO Y ELÍAS MÉRIDA SERRANO La casa Enríquez Barrios en Jesús María nº1: el proyecto de Aníbal González para la ciudad de Córdoba	295-320
ANDRÉS LUQUE TERUEL Luis Ortega Bru, esculturas, proyectos escultóricos, pinturas y dibujos inéditos	321-354
JESÚS PORRES BENAVIDES Juan Ruiz Soriano, nuevas visiones y las series hagiográficas de San Francisco	355-384
JOSÉ RODA PEÑA El presbítero Juan de Griera y la desaparecida parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla: el retablo de San Sebastián y sus reliquias romanas	385-405
LITERATURA	
JUAN CARLOS DE LARA Adiós al Bécquer de Laurent	409-422
CARLOS ÁNGEL RIZOS JIMÉNEZ La verdadera autoría del libro de la viuda de Gustavo A. Bécquer	423-442
MISCELÁNEA	
ENRIQUE MUÑOZ NIETO Un San Nicolás de Bari de Esteban Márquez. Sobre «trampantojos a lo divino» y floreros	445-455
RESEÑAS	
TORAL PEÑARANDA, Enrique. <i>Historia de un viejo papel. Glosas al texto becqueriano de la rima «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»</i> POR CÉSAR DE BORDONS ORTIZ	459-461
LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: <i>Los casinos de Écija. Sociabilidad, arquitectura y política. Del siglo XIX al inicio del franquismo.</i> POR JULIÁN CAÑIZARES MATA	461-464
Averroes: <i>Tratado de Medicina. Anatomía y Fisiología</i> , prólogo, traducción y estudio de Esteban Torre. POR RAFAEL CÓMEZ	465-469
RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; ZURITA CHACÓN, Manuel; CARRASCO DÍAZ, Manuel; ZURITA CHACÓN, José; GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio y ROMÁN CASTRO, Francisco: <i>Concordia y Hermandad. La religiosidad popular: Un caso singular en el siglo XVIII</i> POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	469-473
LÓPEZ-FERNÁNDEZ, Miguel: <i>Vicente Ripollés Pérez (1867-1943). Música en torno al Motu proprio para la catedral de Sevilla. Volumen 2. Obras para el oficio divino y otras piezas sacras</i> POR PEDRO LUENGO	474-475

RUÍZ CABELLO, Francisco Miguel: <i>Murillo, vecino de Pilas. Un enfoque biográfico desde el ámbito rural</i> POR JESÚS PORRES BENAVIDES	476-477
CÓMEZ, Rafael: <i>El color de Sevilla. Glosas del siglo XXI</i> POR ESTEBAN TORRE SERRANO	477-481
RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador, <i>La Semana Santa en Caminos de Pasión. Guía histórica, artística y antropológica. La Semana Mayor en Alcalá la Real, Baena, Cabra, Carmona, Écija, Lucena, Osuna, Priego de Córdoba, Puente Genil y Utrera</i> POR MANUEL ZURITA CHACÓN	481-486
NORMAS PARA LA ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	487-491

Averroes: *Tratado de Medicina. Anatomía y Fisiología*, prólogo, traducción y estudio de Esteban Torre. Sevilla: Renacimiento, Biblioteca Histórica, 2019, 343 pp. ISBN 978-84-17950-43-9.

POR RAFAEL CÓMEZ

El incesante estro científico y literario del profesor Esteban Torre nos sorprende en este año de la pandemia con una obra esencial para la Historia de la Medicina como es el *Tratado de Medicina* de Averroes, el *Colliget* de los occidentales, texto latino que constituye la versión más completa del famoso tratado árabe.

El origen del libro que vamos a comentar se encuentra en la tesis doctoral del autor que fue publicada con el título de *Averroes y la ciencia médica. La doctrina anatomofuncional del Colliget* (Madrid, 1974), que consistió en la primera traducción a una lengua moderna de la Introducción y los libros I y II del *Colliget*. Y ocurre que el profesor emérito, políglota y poeta que edita esta importante obra es también un gran profesional de la Medicina que renunció a su plaza de médico cirujano en la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío» de Sevilla para dedicarse plenamente a la filología en la antigua Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. En suma, se trata de uno de los médicos humanistas de los que nuestro país tiene egregios y conocidos ejemplos, encabezados siempre por la figura estelar del Dr. don Gregorio Marañón.

El término *Colliget* responde a la adaptación fonética al latín del árabe *Kulliyyat* que viene a significar «generalidad». De ahí que el *Kitab al-Kulliyyat fil-tibb* se traduzca por *Libro de las generalidades de la Medicina* o *Tratado General de Medicina*, simplificándose en *Tratado de Medicina*, aunque curiosamente la idea de «recopilación» de *Colliget* deriva del verbo *colligo*, o sea, reunir. Las numerosas copias de esta obra en los siglos XIII, XIV y XV, representaron un importante trasvase científico y cultural a las universidades europeas y constituyen una indiscutible fuente para el conocimiento de la nomenclatura anatómica en la Baja Edad Media. Ahora bien, conviene destacar que la versión latina es más amplia, explícita y acabada que el texto árabe, según opinan distintos arabistas y el propio autor de esta edición, que utiliza un ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, impreso en Venecia *apud Iuntas*, en 1553. De tal modo que, a partir del Renacimiento con la invención de la imprenta, las ediciones del *Colliget* en Venecia y Ferrara (1482) y Estrasburgo (1533) se convirtieron en el texto de Medicina más completo para las universidades europeas.

El libro se articula en dos partes, una primera en la que se desarrolla el mencionado *Tratado de Medicina*, con su Introducción y plan general de la obra; Libro I: Anatomía, y Libro II: Sobre la Salud (Fisiología). Y una segunda parte constituida por seis capítulos dedicados al estudio de Averroes médico, el *Colliget*, Consideraciones generales sobre la Anatomía rusdiana, Referencias anatómicas concretas, Conceptos

fisio-filosóficos generales, y Saberes fisiológicos especiales: a) Las funciones naturales y vitales, b) Las funciones animales y espirituales.

En la lectura de la introducción y estos dos libros de anatomía y fisiología asistimos, como afirma Esteban Torre, a «un prodigioso espectáculo de gimnasia mental». En el primer capítulo, Averroes hace una clara exposición de los motivos de la obra así como el orden a seguir, informándonos de que por orden del Emir, aconsejado por el filósofo Ibn Tufayl, se le encargó la recopilación de «todos los conocimientos médicos a partir de los primeros autores», entendiéndose que habría de realizar una obra general a la que daría el nombre de *Colliget*, siguiendo el criterio de comenzar por las materias más generales para llegar a las particulares, como se hace en el libro I de la Física de Aristóteles. Y es por esa razón por la que este libro será el de las Generalidades, dividido en siete partes, cada una de las cuales constituye un libro. Siete libros, a saber: 1º) Libro de la Anatomía; 2º) Libro de la Salud, basándose en la teoría de las cuatro causas; 3º) Libro de las Enfermedades; 4º) Libro de los Signos; 5º) Libro de las Medicinas y de los Alimentos; 6º) Libro de la Conservación de la Salud; 7º) Libro del Tratamiento de las Enfermedades.

Resulta admirable la significación histórica de Ibn Rusd, Averroes, cuya influencia en el pensamiento occidental abarca desde el siglo XII hasta el siglo XVII, habida cuenta también de que su personalidad representa para el Islam un valor semejante al que desempeñó Maimónides en el judaísmo o Santo Tomás de Aquino respecto al mundo cristiano, y que gran parte de la doctrina del Aquinate no procede de Aristóteles sino del propio Averroes, amigo de dos grandes maestros de la Medicina como fueron Ibn Zuhr (Avenzoar) e Ibn-Tufayl (Abentofail).

No obstante, hay que considerar que Averroes no llegó a alcanzar en el campo de la medicina el mismo prestigio y fama que obtuvo en la filosofía. Sin embargo, el objetivo del filósofo cordobés no fue otro que el de ofrecer una útil introducción al arte de la medicina «a través de un camino breve» y también «como recuerdo para los que de él tienen ya conocimiento», como afirma al definir esta ciencia. Y lo cierto es que existen más versiones hebreas que originales árabes de sus manuscritos, dado que al caer en desgracia, el califa al-Mansur mandó quemar sus obras.

Del original árabe del *Tratado de Medicina* se conserva una copia (1187) en la Abadía del Sacromonte de Granada, que posiblemente corresponda a una primera redacción (hacia 1169) mientras otros dos manuscritos se encuentran en la Biblioteca Nacional de Madrid (1235) y en la Biblioteca Pública de San Petersburgo (1270), textos preciosos del *Kulliyat* que constituye un «jalón imprescindible para conocer la evolución de la medicina medieval».

Ahora bien, como ya hemos adelantado párrafos más arriba y sostienen los arabistas María de la Concepción Vázquez Benito y Camilo Álvarez de Morales, «el texto latino es sensiblemente mayor e intercala párrafos completos que no figuran en ninguno de los manuscritos árabes, además de que la extensa «Introducción y plan general

de la obra» del *Colliget* tampoco aparece en el original árabe. Según el profesor Esteban Torre, la idea de generalidad o universalidad del término *Kulliyyat* traducido al latín medieval por *Colliget*, puede considerarse bajo dos aspectos: a) Como recopilación de textos médicos anteriores; b) como visión general de la medicina dentro del sistema universal del pensamiento filosófico. Dado que para Aristóteles la ciencia es sólo el conocimiento de lo universal, el *Colliget* sería un análisis de lo general de la medicina, o sea, en otras palabras, el conocimiento de las cuestiones médicas por sus causas. Es decir, que esta obra que comentamos «pretendió ser una filosofía de la medicina». Hasta tal punto que, adhiriéndose a los principios del hilemorfismo aristotélico, la medicina posee una vertiente teórica perteneciente a la filosofía natural y otra vertiente práctica o experimental que se ocupa de los conocimientos anatómicos y farmacológicos.

Así pues, dice Averroes: «Llamamos medicina el arte que, arrancando de principios verdaderos, busca la conservación de la salud del cuerpo humano y la curación de sus enfermedades». De modo que su finalidad no hay que verla en términos absolutos sino de hacer lo que se pueda hacer de modo conveniente y esperar los resultados como «ocurre en el arte de la navegación». Curiosamente, en este desgraciado año de pandemia que nos ha tocado vivir, cuando llegamos al libro VI, de la Conservación de la Salud, aprendemos de este texto no por medieval menos moderno que: «En las grandes epidemias o pestes existe una “una corrupción del aire”; pero no todos los cuerpos son afectados, sino que solo son dañados los cuerpos predispuestos».

Independientemente de sus aspectos teóricos, Averroes posee grandes dotes de observación, es un gran «observador de la naturaleza», como queda patente en la descripción de los músculos y los huesos, por ejemplo, o en el análisis de la estructura de los tejidos y distintos órganos así como del sistema nervioso. No obstante, para Averroes, el filósofo Aristóteles representa «el más sabio de los griegos» y «ser más divino que humano», significando el más fiel exponente de la teoría al tiempo que el médico Galeno sería un gran maestro de la práctica, llegando a afirmar que en cualquier caso de duda se debe seguir siempre al filósofo griego «porque nadie se equivoca por culpa de Aristóteles». Esta pasión aristotélica por la ciencia de los griegos y que hace suya la teoría del hilemorfismo, como señalábamos antes, nos hace recordar las palabras de Borges en *La busca de Averroes*: «Pocas cosas más bellas y más patéticas registrará la historia que esa consagración de un médico árabe a los pensamientos de un hombre de quien lo separaban catorce siglos».

En consecuencia, el punto de partida de la fisiología rusdiana será la *Física* de Aristóteles ya que los elementos, las causas y los principios constituyen los fundamentos de la «ciencia de la naturaleza», de tal manera que en el entramado causal de los elementos de las cosas y sus principios interviene el eterno juego del ser y el movimiento, el cambio, el metabolismo. Por lo tanto, debemos considerar la estequiología, o estudio de los elementos ya que los cuatro elementos: fuego, aire, tierra y agua constituyen el *substratum* de las partes homogéneas o tejidos del cuerpo humano; la etiología, o teoría

de las causas donde toma al pie de la letra la doctrina aristotélica, describiendo la salud de cada uno de los órganos, según las cuatro causas del Estagirita: material, eficiente, formal y final pues para Aristóteles la naturaleza no hace nada en vano; los principios de la naturaleza expresan la consagración de la doctrina del hilemorfismo ya que las «partes simples u homogéneas» (tejidos) son la materia de las «partes compuestas o heterogéneas» (órganos) que representan, a su vez, la materia del organismo en su totalidad, de modo que lo *fisiológico* enraiza en la filosofía natural, ennobleciendo el arte de la Medicina en manos de Averroes, como asevera Esteban Torre.

Los fundamentos fisiológicos que posibilitan el perfecto equilibrio o temperancia de la estructura funcional del organismo humano, según la clasificación de Averroes, serán las almas, las facultades, el espíritu y el calor. La energía radica en la facultad o alma pues «los órganos fueron hechos por razón de las facultades», distinguiendo dos facultades o almas principales: *nutritiva* y *animal*. La primera representaría las facultades *natural* y *vital* de Galeno, y la segunda, las almas *sensitiva* e *intelectiva* de Aristóteles. El espíritu o aire interior es una sustancia muy caliente y muy húmeda. El calor es la forma del espíritu y el espíritu es el vehículo directo del calor cuya fuente principal es el corazón. Así pues, «podríamos decir que las almas ejercen sus facultades mediante espíritus que, a su vez, controlan el calor necesario para los procesos vitales».

La temperancia significa la mejor definición de la doctrina anatómico-funcional de Averroes, en el sentido de autorregulación, reajuste e interrelación. El corazón, que es la fuente del calor debe ser atemperado por el cerebro pues la naturaleza ha situado «el cerebro en contraste con el corazón». De modo que la temperancia hace que los tejidos tengan una determinada constitución y aunque es muy difícil hallar en el cuerpo humano un rígido equilibrio, en conclusión, la temperancia resulta la expresión cabal de un equilibrio perfecto en sus fundamentos fisiológicos, en justa medida y armonía con las proporciones naturales.

Este acucioso estudio culmina con el análisis de las funciones naturales y vitales tales como la nutrición, digestión, generación, respiración y circulación sanguínea además de las funciones animales y espirituales, con la sensibilidad y los cinco sentidos, las funciones motoras y las facultades cognitivas, finalizando con la consideración del sueño pues «si no existiera el sueño, se consumirían los sentidos a causa de su excesivo ejercicio y, con ellos, la vida misma».

Los tres últimos capítulos del Libro VI, que trata de la Salud, representan una síntesis del pensamiento antropológico de Averroes, de modo que la salud de los individuos no dependerá sólo de su organismo e intrínseca temperancia sino también de las relaciones del hombre con su entorno y, especialmente, las estaciones del año. *Kósmos* y *mikrokósmos* son contemplados desde una perspectiva global. Esta actitud medieval, alejada de la especialización de los saberes en la modernidad, enlaza, paradójicamente, con los recientes intentos de estructuración de las ciencias en un enfoque interdisciplinario y holístico, como observa Esteban Torre.

En definitiva, nos encontramos con un texto interesantísimo no sólo para los profesionales de la medicina sino también para los historiadores de la ciencia o para cualquier curioso lector que desee saber algo más sobre el filósofo cordobés que revolucionó el pensamiento medieval. Todo ello presentado con la exquisita impresión de la Editorial Renacimiento, y escrito con la claridad y elegancia a la que nos tiene acostumbrados su inteligente autor pues, al decir del doctor Marañón, «en el lenguaje científico, la claridad es la única estética permitida».



RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; ZURITA CHACÓN, Manuel; CARRASCO DÍAZ, Manuel; ZURITA CHACÓN, José; GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio y ROMÁN CASTRO, Francisco: *Concordia y Hermandad. La religiosidad popular: Un caso singular en el siglo XVIII*. Villamanrique de la Condesa, 2019. ISBN 978-84-09-15986-4.

POR SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

La religiosidad popular andaluza se revela como un campo de estudio inagotable que ha ido generando un caudal inagotable de publicaciones que abordan este campo de estudio desde múltiples perspectivas en función de la disciplina o área de conocimiento del que se parta. Tan ingente producción ha basculado por lo general entre dos ámbitos temáticos: el de la Semana Santa y el culto mariano. Y dentro de este último, resulta una obviedad señalar que la Virgen del Rocío ha despertado, sobre todo a partir del siglo XX, un ingente caudal de trabajos, de dispar naturaleza, enfoques, alcances, perspectivas, metodologías, etc., que van desde el sencillo artículo de revista hasta colecciones enciclopédicas. Tan abultada producción nos pudiera hacer pensar que estamos a punto de tocar fondo en el estudio de la devoción rociera, pero este fenómeno, lejos de agotarse, renueva su conocimiento por medio de aportaciones como la obra colectiva que nos ocupa, ejemplo de ejercicio de análisis histórico y antropológico que se aparta de los enfoques descriptivos, costumbristas o folklóricos adoptados por otros autores en su aproximación a este fenómeno religioso de extraordinaria complejidad, riqueza de matices y poliédrica variedad de aristas, muchas veces punzantes a la hora de su estudio.

El hilo conductor que articula la sucesión de los capítulos es el pleito iniciado en 1766 ante el juez eclesiástico del Arzobispado de Sevilla por la hermandad del Rocío de Pilas como parte demandante, contra la de Villamanrique como parte demandada, a propósito de la preeminencia que esta última venía ejerciendo en la celebración de la Pascua de Pentecostés en la ermita de la Virgen del Rocío. El interés del documento abre un sugerente abanico de perspectivas de análisis, que no se limitan a la exposición